

Análisis, valoración y expectativas de un necesario instrumento de evangelización de la Iglesia española

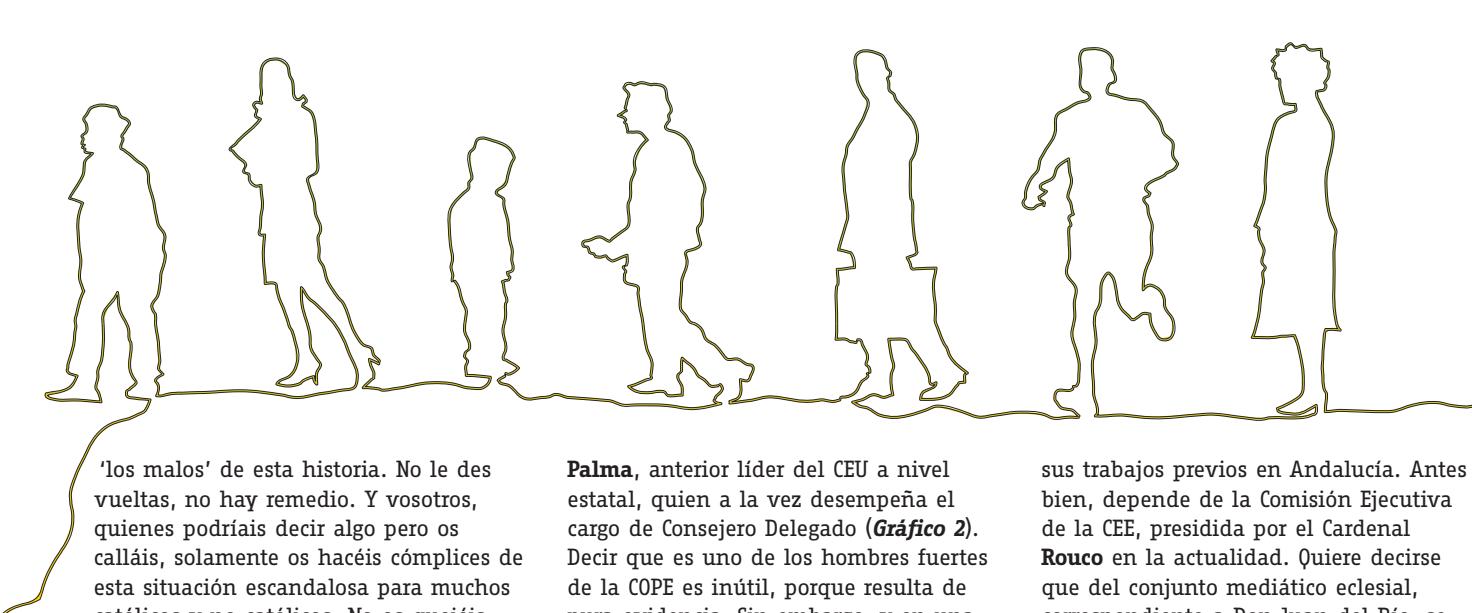
Pudiendo constituir uno de los mejores medios de la Iglesia española para evangelizar, la COPE, sin embargo, se ha convertido en causa de división y de polémica. Por eso, habida cuenta de que la Iglesia y sus obras corporativas pertenecen al conjunto de los creyentes, ejercemos el derecho –puede que también la obligación– de opinar al respecto, ofreciendo en estas páginas un análisis valorativo de cuál es el papel que juega y debería jugar esta Cadena para ser ese eficaz y necesario instrumento de evangelización.

UNAS PREGUNTAS INQUIETANTES

De un tiempo a esta parte y en cualquier círculo en que uno se mueva más allá de los estrictamente neoconservadores a ultranza, una pregunta se repite hasta el cansancio: “Pero vamos a ver, ¿quién manda en la COPE para permitir que se escuchen las cosas que se escuchan en momentos tan tensos como los que estamos viviendo en España?”. Y uno intenta responder haciendo uso de la mejor pedagogía religiosa y sociopolítica, pero nos tememos que sin resultados positivos. Entre aprioris ideológicos, constataciones evidentes, sorpresas manipulantes y, en fin, selección absoluta de sus protagonistas más significativos, la imagen de la COPE no es todo lo grata que uno desearía en tantos ambientes relevantes de nuestra sociedad, sin que las explicaciones tantas veces propuestas a los más críticos sirvan para gran cosa. Al final, con una cierta lógica, se concluye en lo mismo: “Tú verás, pero si depende de la Conferencia Episcopal, la cosa está más clara que el agua: a favor de unos y en contra de otros, como siempre hace la Iglesia en España”.

Sucede, además, que en tantas ocasiones se añade una coletilla dolorosa para quienes nos sentimos Iglesia en España e intentamos, además, no cargar las tintas en la cuestión COPE: “Es inútil defender lo indefendible: que, una vez más, la Iglesia apoya al conservadurismo más radical en todos los aspectos, sin que los que pensamos de otra manera tengamos sitio porque somos





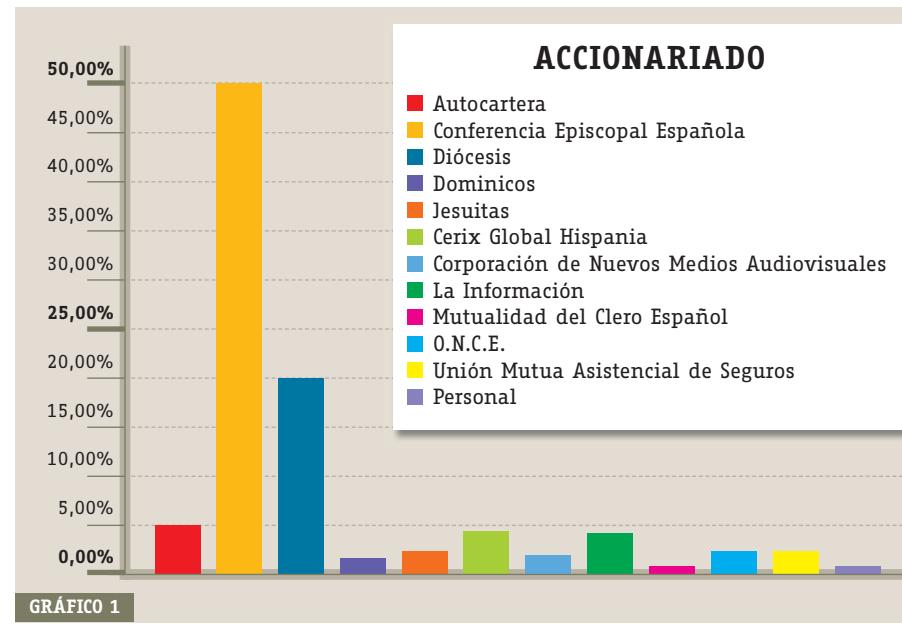
'los malos' de esta historia. No le des vueltas, no hay remedio. Y vosotros, quienes podríais decir algo pero os calláis, solamente os hacéis cómplices de esta situación escandalosa para muchos católicos y no católicos. No os quejéis después cuando suceden cosas desagradables. Os lo habéis ganado a pulso". Y uno, que ha intentado mediar por elemental sentido eclesial, se queda en silencio, y recuerda a tantos hombres y mujeres que son "los peones" de la COPE, sus empleados y colaboradores en la oscuridad de los despachos a lo largo y ancho de toda España, porque, cuando charlas con ellos y con ellas, te manifiestan la tristeza que sienten ante tales invectivas y censuras con las que, tantas veces, coinciden. Pero ante las que no tienen ni voz ni voto. Sobreviene la tristeza, una tristeza infinita, porque pudiendo constituir la COPE uno de los mejores instrumentos de evangelización de la Iglesia española, resulta que se ha convertido en causa de división, de polémica y por lo tanto de agresión a tantos sectores católicos y sencillamente sociopolíticos, cuando más urgidos estamos de "instrumentos de moderación y de reconciliación" históricos.

Palma, anterior líder del CEU a nivel estatal, quien a la vez desempeña el cargo de Consejero Delegado (**Gráfico 2**). Decir que es uno de los hombres fuertes de la COPE es inútil, porque resulta de pura evidencia. Sin embargo, y en una conferencia que impartió en Madrid por invitación del Forum Nueva Economía, el 25 de febrero último, ante una pregunta sobre las inmediatas elecciones para la Presidencia de la CEE, respondía que él era solamente *el administrador de la finca*, y que, por lo tanto, no era de su competencia entrar en las vicisitudes de la propiedad. Una sutil matización que solamente nos demuestra la clara conciencia que el Sr. Coronel de Palma tiene sobre sus atribuciones, que en absoluto son pocas. Porque se supone que los propietarios tienen total confianza en su administrador, sobre todo en una sociedad tan mercantil como la nuestra. Pero es que, además, hay que reseñar que la propiedad no conecta directamente con la COPE mediante lo que parecería más lógico: el obispo Presidente de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación, en este momento Don **Juan del Río**, con excelentes conocimientos mediáticos por

sus trabajos previos en Andalucía. Antes bien, depende de la Comisión Ejecutiva de la CEE, presidida por el Cardenal **Rouco** en la actualidad. Quiere decirse que del conjunto mediático eclesial, correspondiente a Don Juan del Río, se excluye la COPE, como perla de la corona de los medios de comunicación social del episcopado y de refilón de la Iglesia española. Un detalle del todo significativo, y que exime al responsable mediático en general de una inmediata responsabilidad en esta cuestión, detalle tantas veces desconocido. Según esta estructura, la vinculación entre Don Alfonso Coronel de Palma y la Comisión Ejecutiva de la CEE resulta del todo decisiva en el funcionamiento ordinario y no menos extraordinario de la COPE, sin que tengamos que buscar ulteriores responsables de lo que le suceda, salvo, como es de sentido común, cuando determinadas cuestiones son llevadas al Pleno del episcopado. Con todo esto, para nada eliminamos la responsabilidad de los obispos locales y de los correspondientes directores de la COPE en cada diócesis, que se da, pero deseamos incidir en lo verdaderamente nuclear, dejando de lado otros matices que muchas veces despistan a la hora

I. ESTRUCTURA Y RESPONSABILIDADES ÚLTIMAS

La *Cadena de Ondas Populares Españolas* (COPE), cuajada como tal a comienzos de los 60, cuando unas 200 emisoras parroquiales pasan a formar lo que acabaría en la COPE actual, depende de un accionariado un tanto plural (**Gráfico 1**), cuya mayoría evidente está formada por la Conferencia Episcopal Española (CEE) y determinadas diócesis españolas, que determinan, como es lógico, la naturaleza del Presidente, del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva correspondiente, sin que jesuitas y dominicos, pequeños accionistas también, tengan protagonismo alguno. En este momento, preside la COPE Don **Alfonso Coronel de**



Presidente y Consejero Delegado:

- D. Alfonso Coronel de Palma

Vicepresidente:

- D. Tomás Juárez García-Gasco

Consejeros:

- D. José M^a Gil Tamayo
- D. Estanislao Rodríguez Ponga
- D. Carlos Mayor Oreja
- D. Alfredo Dagnino Guerra
- Dña. Lydia Jiménez González
- D. Manuel Gullón y de Oñate
- D. Borja García-Nieto Portabella
- Diario de Navarra, S.A.
D. Luis Colina Lorda
- Cerix Global Hispania S.L.
D. Alfredo Montes García
- Unión Mutua Asistencial
de Seguros a Prima Fija (UMAS)
D. José Luis del Rincón Cibrián
- Caja de Ahorros y Monte
de Piedad de Córdoba (Caja Sur)
D. Fernando Cruz-Conde Suárez
de Tangil
- Corporación de Nuevos Medios
Audiovisuales, S.L.
D. José Manuel Vargas Gómez
- Organización Nacional de Ciegos
Españoles (O.N.C.E.)
D. Antonio Mayor Villa

Secretario no Consejero:

- D. Jenaro González
del Yerro Valdés

GRÁFICO 2

de responsabilizar a éstos o a aquéllos, meros ejecutores obedientes de las órdenes recibidas. La COPE es una pirámide sin mácula, como tantas otras realidades eclesiales.

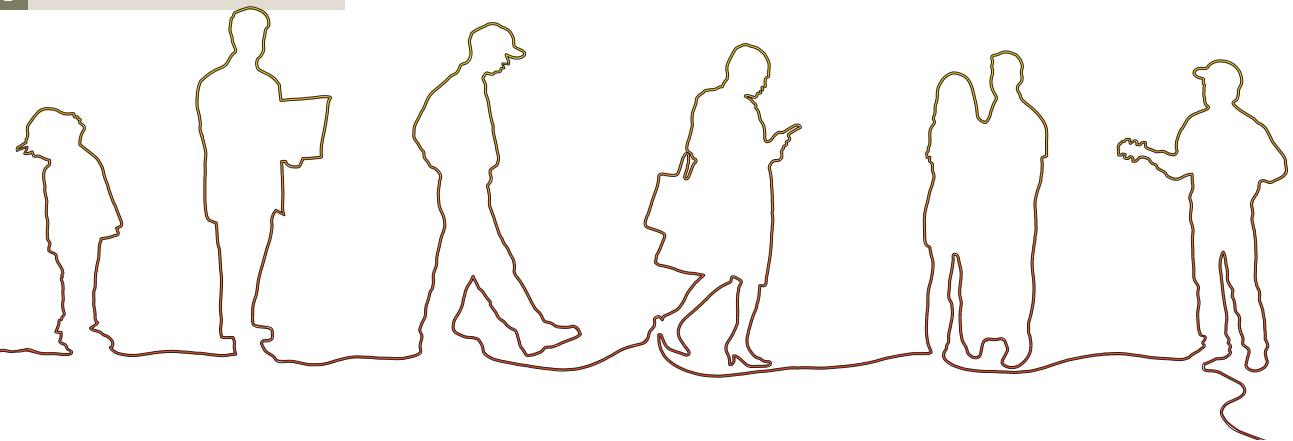
¿Es la COPE un órgano oficial u oficioso de la Iglesia española en cuanto tal? A esta cuestión relevante responde el Ideario actualmente en vigor, aprobado por el Pleno de la CEE a 26 de abril de 1991: *"La COPE no representa ni oficial ni oficiosamente, salvo cuando se hiciera constar en algún caso, a la autoridad jerárquica de la Iglesia. No es su portavoz, pero eso no quita sino favorece el que haya de ser altavoz de las enseñanzas y directrices de los pastores y del dinamismo de la vida eclesial. La COPE asume con gusto y con honra este cometido, a cuyo servicio pondrá también la competencia y la creatividad de sus profesionales"*. Tan claro como susceptible de matizaciones prácticas en el día a día de la COPE, pues no ser **portavoz** incluye, sin embargo, que debe de ser **altavoz**. Matices necesarios de los idearios, está claro, pero que el ciudadano medio ni conoce ni seguramente lo acepta como creíble, dada la relación entre COPE y CEE en su estructura económica e ideológica. Tras explicar estos datos fundamentales para comprender la naturaleza y funcionamiento de la COPE, se hace necesario valorar en toda su extensión los criterios más relevantes de cara a su dinamismo individual y colectivo: la estructura deja paso al espíritu que la vitaliza, que le pone cara social, y que, por lo tanto, será objeto de las opiniones más diversas y más frecuentes. Ésas que provocan los interrogantes del comienzo de este ensayo analítico.

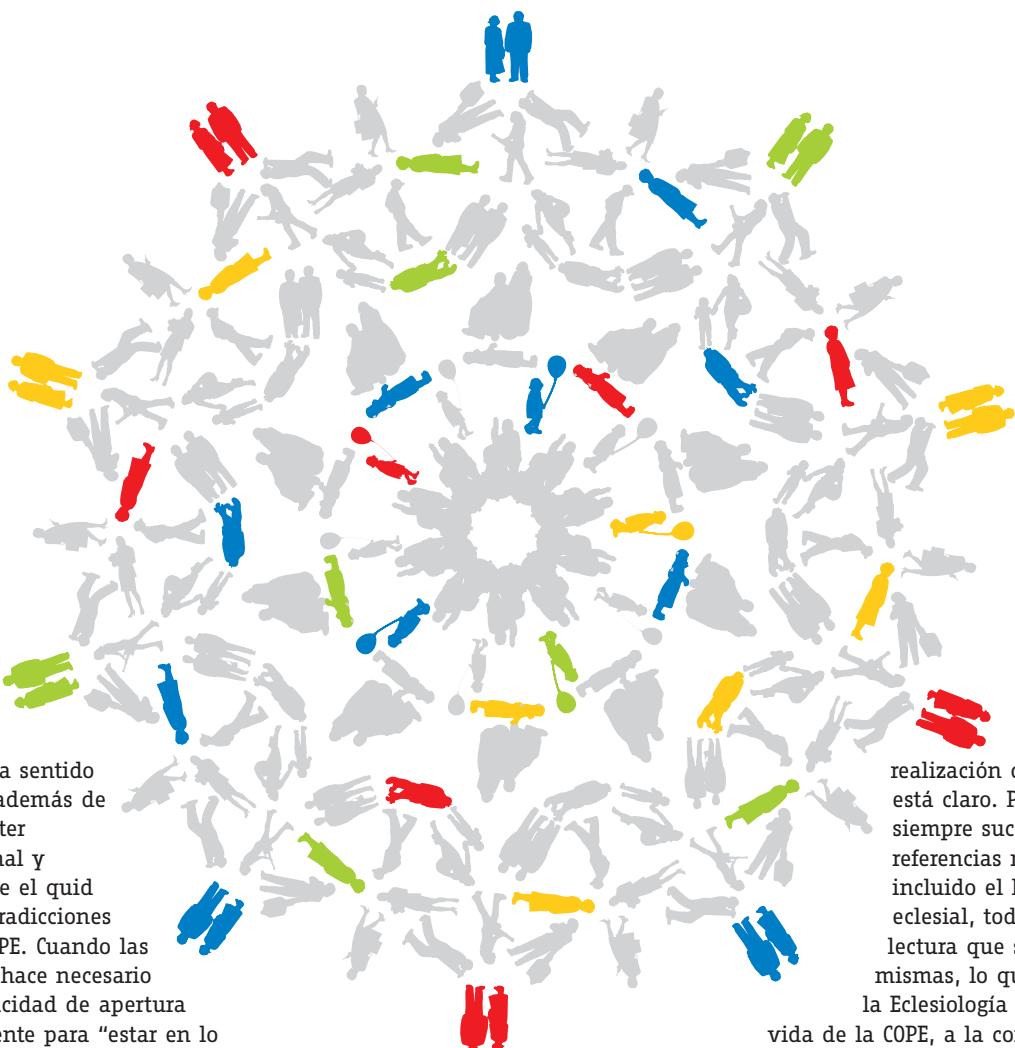
II. LOS GRANDES CRITERIOS DEL IDEARIO

Como nos resulta imposible reproducir al completo el Ideario de la COPE (cuya lectura recomendamos y que puede encontrarse en su web: wwwCOPE.es), que data, como ya escribimos, de 1991, intentaremos enfatizar aquellos momentos del mismo que nos parecen más significativos para comprender qué es lo pretendido realmente por la COPE en su actitud cotidiana, y desde esta óptica emitir, más tarde, algunos juicios de valor sobre su verificación en el presente español del momento.

● **CRITERIO:** *"... la Cadena se considera a sí misma como confesionalmente católica y se sitúa, de partida, en el marco de los fines generales de la Iglesia y, más en concreto, de su presencia evangelizadora en el ámbito de la opinión pública"*, para añadir más adelante que *"es verdad que, a diferencia de otros modelos de radiodifusión católica, esta Cadena ha optado por el carácter 'general, profesional y comercial' de su programación, jugando en el mismo terreno que las grandes firmas europeas de la Radio. El que la COPE no sea emisora 'religiosa' conlleva esta limitación, pero supone una 'presencia misionera', que no podría darse en otro supuesto por ser la suya una audiencia general, no marcada necesariamente por su adscripción religiosa"*. Ambos textos pertenecen a las Bases Teóricas en su Primer Apartado, cuyo título es 'Razón de ser de la Cadena'.

■ **COMENTARIO:** puede que en esta doble orientación que intenta conjugar evangelización y profanidad, sin que





esta palabra tenga sentido algo peyorativo, además de ostentar un carácter general, profesional y comercial, radique el quid de todas las contradicciones inevitables de COPE. Cuando las cosas son así, se hace necesario una enorme capacidad de apertura mental precisamente para "estar en lo profano" de tal manera que jamás se fracture la evangelización necesaria, en razón de oportunismos monetaristas, de aproximaciones sociopolíticas o de liderazgos relampagueantes pero ajenos al corpus mismo evangelizador del proyecto. Se trata de una opción muy compleja, insistimos y lo reconocemos, típicamente moderna, solamente capaz de sustentarse en una acertada **elección de directores de área** (contenidos, socio-religiosa, e informativos, sobre todo), susceptible de asumir la pluralidad profana del momento, sin visiones reductivistas que, en el colmo de la ironía, acaben por perjudicar la mismísima evangelización. Es el reto fundamental, y seguramente la Cadena en cuestión lo conoce perfectamente. Por lo tanto, la elección de tales directores de área es una opción clave de los responsables (**Gráfico 3**).

• **CRITERIO:** "Como fuentes inspiradoras de ese Ideario han de considerarse

siempre las constituciones conciliares 'Lumen Gentium' y 'Gaudium et Spes' así como también el Decreto 'Inter Mirifica', 'Communio et Progressio' y, en su conjunto, el magisterio eclesial sobre Comunicaciones Sociales. La COPE observará fielmente, en su letra y en su espíritu, la legislación de la Iglesia sobre el particular, asumirá los valores de la profesión informativa y actuará dentro del marco democrático de la Constitución española". También en Bases Teóricas.

■ **COMENTARIO:** nos sentimos del todo satisfechos de los referentes citados por el Ideario, sobre todo por la presencia de las constituciones conciliares (de las más alternativas del Vaticano II), de la siempre iluminadora *Communio et Progressio* (el mejor texto eclesial en materia mediática hasta ahora) y, por supuesto, de la referencia democrática-constitucional española. Con tales miembros no debería cometerse error alguno ni en los enfoques ni en su

realización de cualquier tipo, está claro. Pero como siempre sucede con las referencias magistrales, incluido el Magisterio eclesial, todo depende de la lectura que se haga de las mismas, lo que nos remite a la Eclesiología subyacente a la

vida de la COPE, a la concepción que tenga de Evangelización, pero sobre todo al rigor que imponga en materia de "valores de la profesión informativa". Percibimos que las interpretaciones que se hacen de estos referentes en la cúpula de la COPE (y en algunos segmentos del cuerpo de la Cadena) ostentan una naturaleza visiblemente conservadora, más propia de Cristiandad que de Misión y, por supuesto, del todo punto olvidadizas de la deontología profesional requerida. Pero con estas apreciaciones retornamos al comentario anterior, que permite una delicada oscilación entre evangelización y profanidad, con el claroscuro comercial como trasfondo sumamente preocupante si acabara por imponerse como criterio dominante.

• **CRITERIO:** "Los programas de la Cadena y de sus emisoras estarán siempre en consonancia con la línea editorial y ésta con el Ideario. Por lo demás, sus antenas han de estar abiertas a la expresión de otros pareceres, en entrevistas y debates,



siempre que no atenten contra el significado de la Cadena, abusando de la hospitalidad de la Casa. En ella debe darse siempre un talante democrático y un respeto al pluralismo, cuidando siempre también que el creyente conozca adecuadamente en cada tema la toma de posesión de la Emisora", para añadir más tarde: "Laborará incansablemente por la paz, por la justicia y por la libertad, propiciará siempre el talante conciliador, la convivencia y el diálogo. Sacará a la luz pública los fallos y las queibras de la sociedad, denunciará las injusticias, pero sin sembrar odios ni esparcir gérmenes de división. Respetará las leyes y a las autoridades democráticas, con espíritu de colaboración al bien común", ambas citas ya en Partes sucesivas del Ideario, relacionadas con los 'Compromisos Profesionales y Éticos'.

■ **COMENTARIO:** De los textos aducidos se deducen tres prácticas necesarias para que la COPE sea la COPE del Ideario: **pluralidad sin falseamiento de la línea editorial** (una cosa nunca quita la otra,

si se realizan bien los espacios), **talante democrático en la bienvenida a quienes son susceptibles de diferenciarse dentro de una misma línea propuesta por la Cadena** (el pensamiento eclesial, civil y político, y no digamos económico, es infinito en los matices y hasta en las discrepancias profundas, como demuestran las evidentes "escuelas teológicas", por poner un caso extremo), y en fin, **respeto a ultranza a las demás personas discrepantes, así como a las autoridades democráticas** (lo que impide la presencia en COPE de quienes insultan, ofenden y menosprecian permanentemente a los que discrepan de sus posiciones y no menos a los representantes democráticamente elegidos, por muchas que sean sus diferencias).

Informar es una obligación democrática, está claro. Sembrar sospechas infundadas es un grave pecado informativo desde la deontología civil y la praxis de la caridad cristiana. Pero, además, despreciar, machacar, demoler y tantas cosas más, tanto en contenidos

pero específicamente en formas comunicativas, alcanza una calificación que la COPE debería, en caso de producirse en su interior, eliminar inmediatamente, sin que excusa alguna sea válida. Y mucho más en la actual situación española. Hay muy buenos profesionales españoles que están esperando una oportunidad para demostrar sus capacidades, mientras otros, amparados, tal vez, en los escándalos producidos, comportan audiencia, es decir, publicidad, es decir, dinero. En estos casos, el criterio comercial nunca debería primar sobre el otro criterio de una "evangelización dignificadora de la persona".

● **CRITERIO:** "Los programas religiosos de COPE estarán en sintonía con los proyectos pastorales de la Iglesia, a escala nacional, regional y diocesana. Registrarán fielmente acontecimientos de la vida eclesial, abrirán sus micrófonos a voces diferentes, pero no será tribuna de división ni de disenso sistemático, dada la responsabilidad eclesial y comunal

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COMISIÓN EJECUTIVA

D. ALFONSO CORONEL DE PALMA
Presidente y Consejero Delegado

D. BERNARDO HERRÁEZ
PRESIDENTE DE HONOR

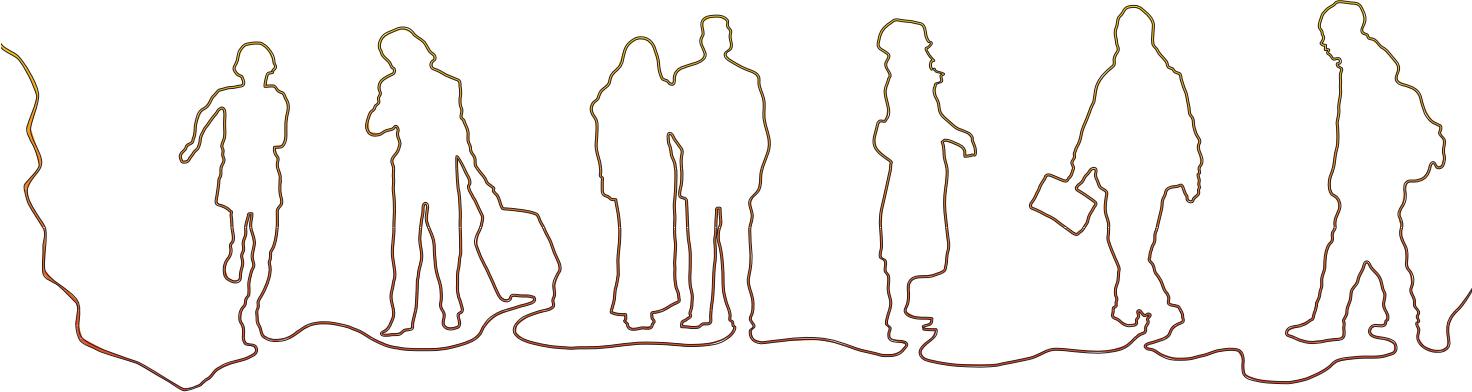
D. Rafael Pérez del Puerto
DG Administración

D. Jenaro González del Yerro
DG Jurídica y Nuevos Negocios

D. José Luis Restán
DG Contenidos

D. Julián Velasco.
Dtor. Comercial
D. Ignacio Armenteros.
Dtor. Financiero
D. Manuel Mª Bru.
Dtor. Área Socio-Religiosa
D. Alfonso Nasarre.
Dtor. de Antena
D. Carlos Cano.
Dtor. RRHH

D. Ángel Herrero.
Dtor. Coordinación
D. Isaac Moreno.
Dtor. Técnico
D. Ignacio Villa.
Dtor. Servicios Informativos
D. Javier Llano.
Dtor. Cadena 100
Dña. Esther Jiménez.
Dtora. Marketing



de este medio", en el capítulo VI, sobre 'Programación religiosa y vinculación con la Iglesia'. Un texto, el Ideario, que líneas más adelante, concluye con estas palabras relativas a la Cadena en cuestión: "... una actividad tan valiosa para evangelizar y tan cargada de riesgos".

■ **COMENTARIO:** de acuerdo con tales palabras, pero también con todas sus posibles consecuencias en la praxis cotidiana de la Cadena. Nadie en su sano juicio pretende dividir el cuerpo eclesial ni practicar el disenso sistemático, del que con exagerada facilidad se acusa al meramente discrepante en determinadas ocasiones. Estamos ante un recurso dialéctico tan fácil como fraudulento y antievangélico. Se trata, por el contrario, y volvemos a insistir en lo ya comentado, en admitir "voices diferentes" con la misma intencionalidad de evangelizar el mundo que nos rodea, y en tantas ocasiones con un mayor y mejor conocimiento del mismo. Esto significa que la COPE está dispuesta a correr los riesgos inherentes a esta pluralidad evangelizadora en una sociedad plural, donde las diferencias hacen acto de presencia como constitutivas de esta misma sociedad, de tal manera que los diferentes segmentos de población necesitan voces tan autorizadas como diversas en sus propuestas pero también en sus sistemas comunicativos. Las cosas son como son, y es inútil intentar modificar a posteriori su naturaleza. Lo sabemos todos, pero, en ocasiones, el espíritu dogmatista a ultranza nos condena a la oscuridad de juicio, y exigimos de los demás que se identifiquen con nosotros para "andar en verdad", en un gesto carente de la más elemental humildad y prudencia. Estar cerrados al otro solamente se explica por un irracional culto a la

propia vanidad. Aunque se revista de ropajes de fidelidad: ¿fidelidad a quién? Esta es la cuestión.

PUNTOS DE LLEGADA

Todo lo anterior nos conduce a los siguientes puntos de llegada, a manera de conclusiones tras el análisis valorativo efectuado:

1. El hecho de que la COPE sea altavoz pero no portavoz de la CEE se oscurece desde el hecho de que la CEE y determinadas diócesis sean accionistas mayoritarios de la misma Cadena. De ahí la pregunta con que abrimos este análisis valorativo. Y no descubrimos fácil solución a esa colisión entre conceptual y pragmática, porque el ciudadano medio no distingue los matices que aquí hemos comentado, y suele reducir la realidad a sus casualidades económicas. A tal situación conduce una sociedad de consumo. Habrá, pues, que aceptar esta limitación del todo peligrosa, y obrar en consecuencia. Negar el problema solamente conduce a la acusación de hipocresía. Hay que explicarlo o modificar sus causas.

2. La permanencia en la COPE de determinadas personas, que por evidentes razones que todos conocemos y sopesamos se convierten en líderes de la Cadena, produce tal destrozo en su propia imagen (de la Cadena, por supuesto), que se hace necesario tomar prontas medidas respecto de tales personas, sin que las quejas de ataques desmedidos, de falta de solidaridad mediática y, por supuesto, de libertad de expresión consigan disminuir tal destrozo y sus consecuencias durísimas para la misma Iglesia y su tarea evangelizadora. Mientras esta cuestión no se solucione, es del todo imposible

intentar proyecciones mediáticas alternativas, porque el destrozo será el mismo. Esta realidad o se acepta o se menoscopia, pero sus consecuencias son más que evidentes.

3. Si la COPE permanece en su actual minimalismo selectivo, que la conduce a una selección de voces en consonancia con criterios eclesiológicos que parecen pasar por alto los referentes documentales propuestos por su Ideario, entonces cada vez más será "medio comunicativo de un segmento eclesial", pero en absoluto "levadura en la masa plural" que define el proyecto evangelizador de los discípulos de Jesucristo. Evangelizará a los previamente evangelizados, y esto según un muy determinado modo de entender la pertenencia eclesial, pero renunciará a llevar la Buena Nueva del Evangelio a cualquier segmento ciudadano, como creemos que es su obligación pastoral, aunque sea una Cadena generalista, profesional y comercial, no religiosa, antes bien profana.

4. En las actuales circunstancias, mucho nos tememos que esta COPE aparezca como extensión de un determinado partido político (y tal vez no pretenda ser tal cosa), y de una concepción eclesial preconciliar (y tal vez tampoco sea lo que se comenta), con las consiguientes consecuencias evangelizadoras pero también sociopolíticas. No hay que quejarse de lo que se practica, salvo si uno nunca cae en la cuenta de lo que está practicando, que no parece ser nuestro caso.

5. Para nada pretendemos una COPE buenista, edulcorada y sin definición. Para nada. Pero una COPE comprometida con la Iglesia en el mundo actual, que es el que es, tampoco puede practicar en espacios absolutamente claves de su raqueta una dureza extrema con el



adversario al que trata como enemigo, aunque lo sea. Porque contradice su propio Ideario y porque, en definitiva, es una obra de la CEE y de tantas diócesis españolas, cuyo lema prioritario parece que debería ser no golpear jamás al que nos golpea. Es grave limitación en el combate de las ideas y en una sociedad dominada por espectaculares polémicas mediáticas, pero el Evangelio es el Evangelio. Y a esta afirmación no hay excepción posible, si queremos ser lo que realmente decimos ser.

6. En manos de los responsables teóricos y ejecutivos de la COPE, está su futuro, según hemos comentado al aclarar estructura y responsabilidades, sobre todo porque teoría y ejecución están estrechamente unidas a la propiedad económica de la Cadena. Nada nos anima a demoler inútilmente y desde la "no fraternidad" a las personalidades citadas en los respectivos gráficos. Pero la vida es como es, tales personalidades son las responsables últimas de que la COPE sea la que es, aunque pese a tantos hombres y mujeres implicados en su estructura empresarial, como simples empleados y hasta conductores de excelentes espacios, que los hay para satisfacción y esperanza de todos.

ACLARACIONES ADYACENTES

Primera: tenemos por seguro que una gran mayoría de los espacios diarios de la Cadena son pertinentes por sus contenidos y también por cómo están comunicados. Citamos entre tantos *Los Decanos*, conducido por el pedagógico Dr. Pérez Almeida; *Agropopular*, elaborado

por ese excelente experto que es **César Lumbreiras**; *La Rebotica*, en manos de **Enrique Beotas**; y tantos otros. Pero resulta que son los espacios estrella, esos magazines que cubren mañana, tarde y noche, los que más interrogantes nos suscitan, aunque sean los de mayor audiencia, detalle que seguramente provoca graves reticencias a la hora de sustituir a sus grandes conductores. De la misma forma que también interrogamos con firmeza el conjunto de los Informativos, que con facilidad se convierten en espacio de unívoca opinión, y nos preguntamos si los espacios Socios-Religiosos no serían susceptibles de una mayor amplitud de miras por una más acentuada pluralidad tanto en lo que comunican como en quiénes lo comunican. Hemos dejado estas exemplificaciones, pensamos que siempre respetuosas con las personas y con sus intenciones, para estas aclaraciones adyacentes a todo lo anterior porque, de suyo, la cuestión de fondo de la COPE no radica tanto en nombres propios, que también, como sobre todo en si la Cadena eclesial es fiel o no a su propio Ideario que, en cuanto tal, juzgamos tan complejo y sutil como respetable.

Segunda: casi siempre que se proponen interrogantes sobre la COPE, sus valedores responden preguntándonos si conocemos la forma de comunicar y cuanto comunican otras emisoras radiofónicas españolas. La respuesta es que sí conocemos estos datos, y para nada resultan mínimamente satisfactorios: manipulan, simplifican y tantas veces ridiculizan cualquier noticia eclesial y hasta meramente religiosa,

convirtiendo a nuestros obispos en auténticos instrumentos de la mentira, de la inoperancia y hasta del arribismo, en una tradición que del anticlericalismo está trascendiendo a un antieclesialismo radical y, por ello mismo inaceptable, que carece de excusas. Pero una cosa nunca justifica la otra. Porque la COPE, por su misma naturaleza, tiene que resultar ejemplar en toda sus actuaciones en el conjunto radiofónico español. Comprendemos que ésta es su cruz, pero también su gloria. Y por ello mismo la respetamos, la deseamos mejorada en profundidad y no tenemos el menor rubor en afirmar que la amamos como "cualificado segmento mediático eclesial".

AL FINAL DE NUESTRAS RESPUESTAS

Comenzábamos este análisis valorativo de la Cadena COPE aportando varias preguntas que están en la calle, salvo en ambientes del todo conservadores y en ocasiones casi integristas, que aplauden los excesos comentados por intereses políticos y no menos por determinadas concepciones de la Iglesia en cuanto tal. Si la red de emisoras confesionales que nos ha ocupado desea permanecer en la onda de tales oyentes con exclusión de los demás que le seguimos la pista, será su decisión, que respetaremos pero que en absoluto compartiremos. Tal y como hemos intentado manifestar en estas líneas, escritas desde la sinceridad pero no menos desde la fraternidad más acusada. Sin pretender dar lecciones a nadie, porque ya tiene la Cadena COPE muchas y cualificadas personalidades de todo tipo en sus órganos decisarios. Pero puede que un tanto homogéneas en su apreciación de las cosas y sobre todo en su verificación del Ideario a respetar. El futuro está, pues, en sus manos, y los demás tenemos derecho, y puede que también obligación, de permanecer en un continuado análisis valorativo del fenómeno. La Iglesia y sus obras corporativas pertenecen al conjunto de los creyentes, como es de sentido común.

